

Guadalajara, Jalisco. A 24 de Octubre de 2018.

EXPEDIENTE: 1975729  
CODIGO DE BARRAS: 20180092253

Atención a Lic. Gloria Araceli Olea Hernández  
Coordinador departamental del examen de marcas "D".

28435

En mi carácter de mandatario de la negociación denominada "OLVERA DIGITAL STUDIO" y diseño, con personalidad y facultades debidamente acreditadas comparezco y expongo:

Que por medio del presente escrito y estando dentro del plazo que me fue concedido para tales efectos, vengo a dar contestación a su atento oficio con código de barras 20180092253, estando en tiempo y forma para contestar dado que no he sido notificado, vengo en derecho propio a reponer la solicitud con las correcciones correspondientes como me fue solicitado en el mencionado escrito, especificando lo que me solicita.

1. Se excluya todo lo referente a EDICIÓN DE FOTOGRAFIA DIGITAL, toda vez que corresponde a la clase 41.
2. Se excluya lo referente a SERVICIOS DE FOTOGRAFIA PROFESIONAL DE ESTUDIO, toda vez que se clasifica en la clase 41.
3. Se suprima el apartado correspondiente a Leyendas y figuras no reservables lo referente a DIGITAL STUDIO, toda vez que forma parte de la denominación de mi signo distintivo propuesto a registro.

Tal y como solicita en su oficio, especifico el tipo de servicios a proteger, manteniendo la clasificación original.

Anexo formato de pago correspondientes al concepto de "Reposición de documentación, complementación de información faltante, aclaración o subsanación de omisiones, así como por enmiendas voluntarias", por el total de

Atentamente,



DANIEL ALEJANDRO OLVERA SOTO

Instituto Mexicano de  
la Propiedad Industrial  
MARCA \*MI

Expediente: 1975729  
Folio: 0279174  
FECHA: 14/11/2018 HORA: 11.57  
DENOMINACION: OLVERA DIGITAL STUDI  
10: REQUISITOS

Clave: 714899



R42747608

**LINEA DE CAPTURA PARA PAGO DE SERVICIOS**



LINEA DE CAPTURA (REFERENCIA) 01003852666021922273	
FOLIO FEPS (USO EXCLUSIVO DEL IMPI) 10038526660	
*VIGENTE HASTA : 23/11/2018	TOTAL A PAGAR: \$377.89

Concepto	Cantidad	Artículo	Importe
Por la revisión de cada reposición de documentación, complementación de información faltante, aclaración o subsanación de omisiones, así como por enmiendas voluntarias (no comprendidos en los actos enunciados en el artículo 13 de esta tarifa) por cada uno de los	1	29	\$325.77

SIN DESCUENTO  
--- TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 89/1

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial  
MARCA #MI  
Expediente: 1975729  
Folio: 0279174  
FECHA: 14/11/2018 HORA: 11.57  
DENOMINACION: OLVERA DIGITAL STUDI  
10: REQUISITOS

TOTAL TARIFA	\$325.77
I.V.A	\$52.12
SUBTOTAL	\$377.89
ACTUALIZACION	\$0.00
RECARGOS	\$0.00
TOTAL A PAGAR	\$377.89

Este documento podrá ser recibido en

**BBVA Bancomer** Convenio 976075

**Scotiabank** No. de C 1514



o del comprobante bancario y la documentación del trámite.

**Santander** Convenio 5366

Le Emisora 82833

Únicamente para pago en ventanilla

No se recibirán cheques salvo que sean del mismo banco.

<b>DATOS DEL TITULAR O SOLICITANTE</b> NOMBRE: PAULINA HERRERA MENDOZA DIRECCIÓN: Calle lago cajitlan No.Ext. 2401 Col. lagos del country C.P. 45177 JALISCO ZAPOPAN RFC: HEMP820918BF0	<b>ANOTACIONES</b>
--	--------------------

\* LA VIGENCIA CORRESPONDE A LA FECHA LÍMITE PARA REALIZAR EL PAGO EN VENTANILLA BANCARIA  
 PODRÁ OBTENER SU FACTURA ELECTRÓNICA A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DESPUÉS DE SU PAGO EN: <https://servicios.impi.gob.mx>  
 ESTE FORMATO NO CONSTITUYE UN COMPROBANTE FISCAL.

CONSERVE COPIA DE ESTE DOCUMENTO Y DE SU COMPROBANTE BANCARIO PARA CUALQUIER ACLARACION DE SU PAGO.

BBVA BANCOMER

- DEPOSITO CIE -

FECHA / HORA : 24-10-2018 / 11:15:34  
SUCURSAL : 3889  
MOVIMIENTO : 000379256  
PLAZA : ZAPOPAN  
EMPRESA : INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPI  
REFERENCIA : 01003852666021922273  
CONCEPTO :  
CONVENIO CIE : 0976075  
GUIA CIE : 0992960

IMPORTE DEL SERVICIO	:\$	377.89
COMISION	:\$	0.00
IVA	:\$	0.00
IMPORTE TOTAL MXP	:\$	377.89

>>DR>>64>>00>>MBX51X15X6 <<  
>>00000030709020506<<  
>>11XX15XX34XS<<

ESTIMADO CLIENTE FAVOR DE CONSERVAR ESTE  
DOCUMENTO PARA CUALQUIER ACLARACION FUTURA

BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,  
GRUPO FINANCIERO, AV. PASEO DE LA REFORMA 510,  
COL. JUAREZ, DELG. CUAUHTEMOC; C.P. 06600,  
MEXICO DF R.F.C. BBA-830831-LJ2

y Operaciones de Crédito, la presentación y el pago del cheque se regirán por las leyes del lugar en que tales actos se practiquen, por lo que "EL CLIENTE" libera al Banco de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de la sujeción a dichas leyes.

En cualquier transferencia de dinero que "EL CLIENTE" solicite dentro del territorio nacional o al extranjero, se obliga a honrar la operación y a conocer al destinatario de los fondos. Asimismo "EL CLIENTE" no responsabilizará a "BANCOMER", ni a sus directores, funcionarios o empleados cuando por virtud de una ley, regla u ordenamiento que se aplique en cualquier jurisdicción concurrente, incluyendo el tránsito por otra jurisdicción, que a elección de "BANCOMER" se utilice para llevar a cabo las instrucciones de "EL CLIENTE", los recursos materia de la transferencia solicitada sean incautados, embargados, retenidos, interceptados o cualquier otra que interrumpa de alguna manera la liquidación de las operaciones respectivas.

 Servicio de Administración Tributaria SAT	
<b>CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL</b>	
CLAVE DE REG. FED. DE CONTRIBUYENTE	
<b>BBA830831LJ2</b>	
NOMBRE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	
BBVA BANCOMER SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER	
FOLIO	H1428320
DF-11/07/2011-R	1.585M17C9

210004850 03

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE, CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES.

- Los documentos de otros bancos son recibidos salvo buen cobro
- Los documentos que no sean pagados, se cargarán sin previo aviso
- Verificar que todos los documentos estén debidamente endosados
- Este depósito está sujeto a revisión posterior

"La recepción de documentos a cargo de otras instituciones, para abono en cuenta, se sujeta a que reúnan los requisitos para su presentación en la Cámara de Compensación Electrónica."

"Con la recepción de este comprobante, el depositante acepta que los datos asentados en éste son correctos."

Para las operaciones que incluyen remesas sobre el extranjero, de conformidad con el artículo 256 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, la presentación y el pago del cheque se regirán por las leyes del lugar en que tales actos se practiquen, por lo que "EL CLIENTE" libera al Banco de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de la sujeción a dichas leyes.

En cualquier transferencia de dinero que "EL CLIENTE" solicite dentro del territorio nacional o al extranjero, se obliga a honrar la operación y a conocer al destinatario de los fondos. Asimismo "EL CLIENTE"

**Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial**

**Solicitud de Protección de Signos Distintivos:  
Registro de Marca, Aviso Comercial o Publicación de Nombre Comercial**

<b>Homoclave del formato</b>
IMPI-00-001-A

<b>Folio</b>

<b>*Fecha de publicación del formato en el DOF</b>
09 / 08 / 2018

<b>Fecha de solicitud del trámite</b>
10 / 11 / 2017 DD MM AAAA

**Datos generales del(de los) solicitante(s)**

<b>Personas físicas</b>
CURP (opcional): OESD780708HJCLTN07
Nombre(s): DANIEL ALEJANDRO
Primer apellido: OLVERA
Segundo apellido: SOTO
Nacionalidad: MEJICANA
Teléfono (lada, número, extensión): 3331 26 91 82
<input type="radio"/> Continúa en anexo

<b>Personas morales</b>
RFC (opcional):
Denominación o razón social:
Nacionalidad:
Teléfono (lada, número, extensión):
<input type="radio"/> Continúa en anexo

**Domicilio del solicitante**

Código postal: 44430
Calle: BLVD MARCELINO GARCIA BARRAGAN
<small>(Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, etc.)</small>
Número exterior: 1472
Colonia: OLIMPICA
<small>(Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)</small>
Municipio o demarcación territorial: GUADALAJARA
Entidad federativa: JALISCO
País: MÉXICO

Número interior: ---
Localidad: GUADALAJARA
Entre calles (opcional): RÍO ATEMAJAC Y RÍO MEZCALA
Calle posterior (opcional): AV. 5 DE FEBRERO

**Domicilio para oír y recibir notificaciones**

Código postal: 44217
Calle: BAJA CALIFORNIA
<small>(Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, etc.)</small>
Número exterior: 2
Colonia: RESIDENCIAL VALLARTA COUNTRY
<small>(Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)</small>
Municipio o demarcación territorial: GUADALAJARA
Entidad federativa: JALISCO
Correo electrónico: olveradigital studio@hotmail.com

Número interior: ---
Localidad: GUADALAJARA
Entre calles (opcional): AV FIDEL VELAZQUEZ Y OCCIDENTE
Calle posterior (opcional): MERIDA

Todos los requerimientos, resoluciones y demás actos relacionados con el presente trámite, hasta su conclusión, se notificarán a través de la Gaceta de la Propiedad Industrial, de conformidad con el artículo 183 de la Ley de la Propiedad Industrial.

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Datos del signo

Signo que solicita:

Marque con una X sólo una casilla

Publicación de Nombre Comercial

Registro de Aviso Comercial

Registro de Marca

Registro de Marca Colectiva

Registro de Marca de Certificación

La Marca de Certificación se compone por una Indicación Geográfica

Fecha de primer uso en México:

10 / 8 / 2010  
DD MM AAAA

No se ha usado

Clase:

4 0

Productos o Servicios/Giro preponderante, en el caso de Nombre Comercial:

RESTAURACIÓN, RETOQUE, IMPRESIÓN DE FOTOGRAFÍA DIGITAL

Continúa en anexo

Denominación:

Sólo en caso de marcas que, además de un elemento figurativo, se integren por palabras, letras o números

OLVERA DIGITAL STUDIO

Continúa en anexo

Representación del signo:

Añote o adhiera el signo que desea proteger

Elementos sobre los cuales No se solicita protección:

FOTO

Continúa en anexo

Transliteración:

Continúa en anexo

Traducción:

Continúa en anexo

Ubicación del establecimiento

Código postal: 44430

Calle: BLVD MARCELINO GARCIA BARRAGAN

(Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, etc.)

Número exterior: 1472

Número interior: ----

Colonia: OLIMPICA

(Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)

Localidad: GUADALAJARA

Municipio o demarcación territorial: GUADALAJARA

Entidad federativa: JALISCO

Entre calles (opcional): RÍO ATEMAJAC Y RÍO MEZCALA

Calle posterior (opcional): AV 5 DE FEBRERO

País: MÉXICO

Prioridad reclamada

(Sólo en caso de Marca o Aviso Comercial presentadas en el extranjero)

País (oficina) de origen:

Número:

Fecha de presentación:

DD / MM / AAAA

Manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en esta solicitud son ciertos y que, en caso de actuar como mandatario, cuento con facultades suficientes para llevar a cabo el presente trámite.

Asimismo, me doy por enterado del tratamiento que se les dará a los datos personales contenidos en la presente solicitud.

DANIEL ALEJANDRO OLVERA SOTO

Nombre y firma del solicitante o de su representante

\*De conformidad con los artículos 5, fracción II del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial y 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, las formas oficiales del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

## Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

### Documentos anexos

Marque con una X la casilla que corresponda

- Comprobante de pago. Original.
- Documento que acredita la personalidad del mandatario, en su caso. Original o copia certificada.
- Constancia de inscripción en el Registro General de Poderes del IMPI, en su caso. Copia.
- Reglas de uso, sólo en caso de solicitud de Registro de Marca Colectiva, Marca de Certificación o si el signo se presenta por más de un solicitante (cotitularidad). Original o copia certificada.
- Acta constitutiva de la sociedad o asociación, sólo en caso de solicitud de Registro de Marca Colectiva. Original o copia certificada.
- Fe de hechos que acredite el uso efectivo del nombre comercial, sólo en caso de solicitud de Publicación de Nombre Comercial. Original o copia certificada.
- Hoja adicional complementaria al punto "Datos Generales de las Personas", sólo en caso de cotitularidad. Original.
- Hoja adicional complementaria al punto "Productos o servicios, en caso de Marca o Aviso Comercial/Giro comercial preponderante", en su caso. Original.
- Hoja adicional complementaria al punto "Elementos sobre los cuales no se solicita protección", en su caso. Original.
- Traducción de los documentos presentados en idioma distinto al español, en su caso. Original.
- Legalización o apostilla de los documentos anexos provenientes del extranjero, en su caso. Original.
- Otros, por ejemplo, carta consentimiento o documentos que acrediten la adquisición de un carácter distintivo derivado del uso en el comercio. Original o copia certificada.

### Términos y condiciones

#### Información sobre el tratamiento de datos personales.

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial es el responsable de los datos personales que proporcione con la presente solicitud y con motivo del trámite de la misma, son recabados por la Dirección Divisonal de Marcas con la finalidad de dar trámite a la solicitud; determinar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normatividad nacional e internacional aplicable; contactar al solicitante, su representante y autorizados en relación al trámite, notificar actos y resoluciones que así lo requieran y, en su caso, publicar la solicitud y el Título respectivo, en términos de la Ley de la Propiedad Industrial y demás disposiciones aplicables, para facilitar información al público en el ejercicio de derechos. La Dirección Divisonal de Marcas no realiza tratamiento de datos que requieran la autorización expresa, de tener lugar el mismo, se recabará consentimiento expreso que podrá ser revocado mediante solicitud ante la Unidad de Transparencia. El aviso de privacidad integral puede ser consultado en <http://www.gob.mx/impi> o en las instalaciones del Instituto. Actualizado al 17 de julio de 2018

#### Presentación y notificaciones.

El horario para la recepción de documentos, atención al público y consulta de expedientes en las distintas oficinas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, durante los días que éste considere como hábiles, será de las 8:45 a las 16:00 horas.

La solicitud y sus anexos debe presentarse en la Coordinación Departamental de Recepción y Control de Documentos de la Dirección Divisonal de Marcas de este Instituto, con domicilio en Arenal # 550, Pueblo Santa María Tepepan, Xochimilco, 16020, Ciudad de México. También puede ser presentada en la ventanilla de sus Oficinas Regionales, así como en las Delegaciones o Subdelegaciones Federales de la Secretaría de Economía

También podrá remitirse la solicitud mediante correo certificado con acuse de recibo; servicios de mensajería, paquetería u otros equivalentes; o bien, a través del Buzón en Línea, en los términos previstos en el artículo 5o. BIS del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial y el Título Cuarto del Acuerdo que establece las reglas para la presentación de solicitudes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Las resoluciones, requerimientos y demás actos del Instituto se notificarán a los solicitantes mediante la Gaceta de la Propiedad Industrial

#### Información del trámite.

Trámites a los que corresponde la forma. Solicitud de registro de marca, Solicitud de registro de marca colectiva, Solicitud de registro de marca de certificación, Publicación de nombre comercial y Solicitud de registro de aviso comercial.

Número de Registro Federal de Trámites y Servicios: IMPI-01-001, IMPI-01-002, IMPI-01-003, IMPI-01-004; e IMPI-01-018

Fecha de autorización de la forma por parte de la Dirección General Adjunta de Propiedad Industrial del IMPI: 18-VII-2018.

Fecha de autorización de la forma por parte de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria: 01-VIII-2018

#### Fundamento jurídico-administrativo.

Ley de la Propiedad Industrial.

Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial.

Acuerdo por el que se da a conocer la Tarifa por los servicios que presta el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Acuerdo que establece las reglas para la presentación de solicitudes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Acuerdo por el que se establecen los plazos de respuesta a diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Acuerdo por el que se da a conocer el horario de atención al público en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Acuerdo por el que se dan a conocer los criterios de interpretación y aplicación de la clasificación del Arreglo de Niza relativo a la clasificación internacional de productos y servicios para el registro de las marcas, en la presentación y examen de las solicitudes de signos distintivos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

#### Tiempo de respuesta.

Plazo de primera respuesta: 4 meses. No aplica la negativa ni la positiva ficta.

#### Quejas y denuncias.

Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

56-24-04-12 o 13 (Directo).

56-24-04-00 (Conmutador), extensiones 11237 y 11231

Correo electrónico: [quejanet@impi.gob.mx](mailto:quejanet@impi.gob.mx)

Sistema de Atención Telefónica a la Ciudadanía-SACTEL.

En la Ciudad de México y área metropolitana: 2000 2000.

Interior de la República lada sin costo: 01-800-FUNCION (386-2466).

Desde Estados Unidos y Canadá: 1-800-475-23-93.

#### Contacto:

Arenal # 550, Pueblo Santa María Tepepan, Xochimilco, 16020, Ciudad de México.

Teléfono: (01) (55) 53-34-07-00 en la Ciudad de México y área metropolitana, del interior de la República sin

costo para el usuario 01-800-570-59-90, extensiones 10088, 10180 y 10181.

Correo electrónico: [dm@impi.gob.mx](mailto:dm@impi.gob.mx)

## Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

### Instrucciones de llenado

Esta forma oficial es de distribución gratuita, se autoriza su libre reproducción.

La solicitud debe llenarse en idioma español, por cualquier medio legible manteniendo el mismo medio de llenado de inicio a fin, sin tachaduras ni enmendaduras.

La solicitud debe ser presentada por duplicado, impresa a doble cara (anverso y reverso) en una hoja de papel blanco, tamaño oficio, conforme al número de páginas que la integran y firmada autógrafamente en ambos ejemplares.

**Folio.** Para uso exclusivo del IMPI.

**Fecha de solicitud del trámite.** Para uso exclusivo del IMPI.

**Datos generales del (de los) solicitante(s).** Anote en el recuadro correspondiente los datos completos de la(s) persona(s) física(s) o moral(es) que será(n), en su caso, titular(es) de la marca, marca colectiva, marca de certificación, aviso comercial o nombre comercial.

En el rubro **Personas físicas**, la **CURP** (Clave Única de Registro de Población) puede requisitarla únicamente si se trata de una persona física nacional.

En caso de que los solicitantes sean 2 o más personas físicas, marque la opción **Continúa en anexo** y requisiite la Hoja adicional complementaria "Datos Generales de las Personas", tantas veces sea necesario.

En el rubro **Persona morales**, el **RFC** (Registro Federal de Contribuyentes) puede requisitarlo únicamente si se trata de una persona moral nacional.

En caso de que los solicitantes sean 2 o más personas morales, marque la opción **Continúa en anexo** y requisiite la Hoja adicional complementaria "Datos Generales de las Personas", tantas veces sea necesario.

**Domicilio del solicitante.** Anote en el recuadro correspondiente los datos completos del domicilio del solicitante. Los campos **Entre calles** y **Calle posterior** son opcionales.

**Domicilio para oír y recibir notificaciones.** Recuerde que conforme al Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial, este domicilio debe ubicarse dentro del territorio nacional.

Anote en el recuadro correspondiente los datos completos del domicilio para oír y recibir notificaciones, conforme a las instrucciones para el domicilio contenidas en esta forma.

**Notificación por Gaceta de la Propiedad Industrial.** La Gaceta puede consultarse en el Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA), disponible en la página electrónica de este Instituto: [www.gob.mx/mpi](http://www.gob.mx/mpi)

**Datos del signo.** Marque con una **X** la casilla que corresponda.

**La Marca de Certificación se compone por una Indicación Geográfica.** Si elige presentar una solicitud para Registro de Marca de Certificación, y si ésta contiene en su denominación una Indicación Geográfica, entonces marque con una **X**.

**Fecha de primer uso.** Señale la fecha a partir de la cual el signo se ha usado en forma ininterrumpida. En su caso, marque con una **X** la opción correspondiente a **No se ha usado. Una vez indicada esta fecha no podrá modificarse.**

**Clase.** Cuando la conozca, anote en el recuadro el número de la clase (1 o 2 dígitos) que corresponda a los productos o servicios para los que solicita el registro. En caso de duda puede consultar la Clasificación de Productos y Servicios para el registro de las Marcas (Clasificación de Niza) vigente, disponible en la página electrónica de este Instituto: [www.gob.mx/mpi](http://www.gob.mx/mpi)

**Productos o Servicios/Giro preponderante, en el caso de Nombre Comercial.** Proporcione la información necesaria, conforme al tipo de signo que está solicitando. En caso de que el espacio en la forma le resulte insuficiente, marque la opción **Continúa en anexo** y presente en una hoja separada el resto de la información en escrito libre.

• Si se trata de una solicitud de Registro de Marca, Registro de Marca de Certificación o Registro de Marca Colectiva, indique el(los) producto(s) o servicio(s) que desea proteger.

• Si se trata de una solicitud de Registro de Aviso Comercial, indique el(los) producto(s) o servicio(s) que quiere anunciar.

• Si se trata de una solicitud de Publicación de Nombre Comercial, indique el giro preponderante del establecimiento. Recuerde que, para acreditar el uso efectivo del nombre comercial, debe anexar una Fe de hechos, en la que el Fedatario Público haga constar el nombre del propietario, giro y ubicación del establecimiento, así como fotografías de la fachada en donde se ostente el nombre de la empresa o establecimiento.

**Denominación.** En su caso, indique la denominación que desea proteger, ésta debe corresponder con la que aparece en el recuadro **Representación del signo**.

**Representación del signo.** Anote o adhiera en el recuadro, el signo conforme al tipo solicitado. Tome en cuenta que, por el sólo hecho de presentar la solicitud de registro, se entenderá que se reserva el uso exclusivo del signo, tal y como aparezca en esta solicitud.

• Si se trata de una solicitud de Registro de Marca, Registro de Marca de Certificación o Registro de Marca Colectiva, que sea susceptible de representarse gráficamente, adhiera la etiqueta con medidas no mayores de 10 cm x 10 cm, ni menores de 4 cm x 4 cm. En caso de que contenga alguna denominación, ésta deberá coincidir con la indicada en el rubro **Denominación**.

**Elementos sobre los cuales No se solicita protección.** Indique sólo las palabras o figuras que aparezcan en la representación del signo solicitado y que no son de uso exclusivo, por ejemplo: Hecho en México, Talla, Ingredientes, Peso, Registro de Salud, etc. En caso de que el espacio en la forma le resulte insuficiente, marque la opción **Continúa en anexo** y presente en una hoja separada el resto de la información en escrito libre.

**Transliteración.** Indique, en su caso, la transliteración cuando el signo consista total o parcialmente en caracteres no latinos o números no arábigos. En caso de que el espacio en la forma le resulte insuficiente, marque la opción **Continúa en anexo** y presente en una hoja separada el resto de la información en escrito libre.

**Traducción.** Indique, en su caso, la traducción al español del signo propuesto a registro. En caso de que el espacio en la forma le resulte insuficiente, marque la opción **Continúa en anexo** y presente en una hoja separada el resto de la información en escrito libre.

**Ubicación del establecimiento.** Requisite únicamente en caso de haber señalado fecha de primer uso o si se trata de una solicitud de Publicación de Nombre Comercial. Indique el domicilio del establecimiento o negociación relacionado con el signo solicitado, conforme a las instrucciones para el domicilio contenidas en esta forma.

**Prioridad reclamada.** En caso de reclamar la prioridad derivada de una solicitud de Registro de Marca, Registro de Marca de Certificación o de Registro de Aviso Comercial, presentada previamente en el extranjero, indique los siguientes datos: País u oficina de origen, Número de expediente o registro y Fecha de presentación. Al momento de realizar el pago de la tarifa, **no olvide agregar** el concepto correspondiente al estudio y reconocimiento de cada derecho de prioridad que reclame, en relación con la solicitud.

**Nombre y firma del solicitante o su mandatario.** Anote el nombre completo de la persona que firma la solicitud. En caso de que se trate de una **persona física**, puede firmar el solicitante o su representante legal.

En caso de que se trate de una **persona moral**, indique el nombre de la persona física que está actuando en su representación y firme la solicitud.

Si el poder debe ejercerse de forma conjunta por varios mandatarios, indique los nombres de todos ellos e incluya su firma.